



COMPOSICIÓN.— El INDH está integrado por siete consejeros oficialistas y cuatro de oposición.

Por lienzo contra rectora Devés: Consejeros del INDH piden condenar "actos antisemitas" en la U. de Chile

La directora Consuelo Contreras agregó que se debe repudiar "el genocidio en Gaza".

J. P. GUZMÁN

Un llamado a referirse a los "actos antisemitas que se están viendo en el país" realizaron consejeros de oposición del Instituto de Derechos Humanos (INDH) en la sesión del 10 de junio, la misma que causó polémica por la aprobación de una querrela por tráfico de influencias.

Tal como se consiga en el acta —la única que se ha hecho pública en lo que va del año—, la consejera Beatriz Corbo, designada por el Senado en 2022, señaló que "era indispensable" que el Instituto abordó el tema a raíz del lienzo que se desplegó en la Casa Central de U. de Chile contra la rectora Rosa Devés acusándola de antisemitismo, en el contexto del "acampe" pro-Palestina.

"Independiente del conflicto, no es algo que debiese ser tolerado en ninguna parte", argumentó Corbo.

Frente a la propuesta, la directora Consuelo Contreras respondió que, aunque es contraria a la cancelación, "no le parece pronunciarse por solo una de las partes". Así, condicionó la declaración a elaborar una minuta que "permita

el debate y sacar una conclusión general, condenando tanto el genocidio como las acciones antisemitas".

Esto fue algo que rechazó Sebastián Donoso, nombrado en el cargo por el expresidente Sebastián Piñera, quien, junto con apoyar la propuesta de Corbo, argumentó que el "INDH no puede pronunciarse sobre la situación de los derechos humanos en Israel y Palestina, pues está fuera de su competencia y nunca se ha hecho".

Consultados distintos consejeros para profundizar sobre lo sucedido, respondieron que prefieren discutir la materia en las sesiones, aunque confirmaron que esta semana no se debatió el tema aun cuando ese día Contreras había señalado que se podía poner en tabla en el siguiente encuentro.

En reserva, eso sí, algunos coinciden en que al Instituto le corresponde referirse solo a la situación de los derechos humanos en el país, tal como se señala en la Ley 20.405 en su artículo 2, que consagra que el organismo "tiene por objeto la promoción y protección de los derechos humanos de las personas que habiten en el territorio de Chile".

Exsubsecretarios de Redes Asistenciales de distintos gobiernos:

Salud convoca a exautoridades para abordar las listas de espera que siguen creciendo

Entre consultas de nueva especialidad y cirugías, son más de 2,8 millones de prestaciones en el sistema público que aguardan para ser resueltas.

MARIANNE MATHIEU

Las listas de espera son uno de los principales problemas del sistema público de salud y tras la pandemia, los números no han hecho más que crecer, pese al permanente aumento de presupuestos que se le destina.

Según las últimas cifras entregadas por el Ministerio de Salud, mientras 2023 cerró con 2,4 millones de consultas de nueva especialidad a la espera de una solución, ese número aumentó a 2,5 millones a marzo de este año.

En el caso de las cirugías, el panorama es similar: a diciembre de 2023 eran 333 mil intervenciones en lista de espera y este año aumentaron a 349 mil.

Ante este complejo escenario, Salud decidió cambiar la estrategia y buscar ayuda fuera de la cartera. Es así que el subsecretario Osvaldo Salgado convocó a una reunión a todas las autoridades que ha tenido Redes Asistenciales desde que se creó en 2005, con él mismo a la cabeza.

El objetivo fue que las exautoridades conocieran en detalle el estado actual de las listas de espera, para que luego emitieran recomendaciones y lineamientos para resolver los retrasos. Si bien estuvieron invitadas las diez exautoridades que han pasado por la cartera, no pudieron participar todas. Luis Castillo, por ejemplo, debió ausentarse por problemas familiares, así también se excusó Fernando Araos, quien habría tenido que viajar fuera del país.

Entre los asistentes estuvieron Ricardo Fábrega y Julio Montt, del primer gobierno de Michelle Bachelet; Giovanna Gutiérrez, del primer gobierno de Sebastián Piñera; y Gisela Alarcón, del segundo gobierno de Bachelet.

Tras analizar las cifras, Fábrega,

Evolución de los retrasos no GES



Fuente: Ministerio de Salud

EL MERCURIO

“El sistema tiene una capacidad habitual de respuesta, pero esta no alcanza a empatar con los aumentos de ingresos a la lista de espera”.

OSVALDO SALGADO
 SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

ga, quien ahora es decano de la Facultad de Salud de la U. Santo Tomás, asegura que "como siempre el problema lo tenemos en lo no GES, donde hay una gran acumulación, sobre todo en consultas de especialidad. Y en cirugías sí ha habido un aumento de eficiencia con las iniciativas que se han tomado, creo que tienen un buen plan".

En cuanto a las consultas de especialidad, dice que "hicimos no-

tar que la solución no pasa solo por hacer eficiente la atención de especialidad en los hospitales públicos, sino que por una mejor articulación de las consultas de libre elección y un aumento de la capacidad resolutoria de la atención primaria".

Por su parte, Castillo, que no pudo asistir, opina que "mientras no exista una sola mano gestionando las listas y tiempo de espera, la coordinación de la solución y su ejecución no será posible. Estas continuarán aumentando (...). Debe ser un profesional con potestad ejecutiva que se dedique 100% al manejo y solución de listas de esperas a nivel nacional".

En tanto, el exsuperintendente de Salud y académico de la U. Andrés Bello, Manuel Inostroza, apunta que también hay otro tema delicado: la desconfianza que se habría generado a raíz de lo ocurrido en el Hospital Sótero del Río, en que borraron a miles de pacientes de lista de espe-

ra por error y en un solo día: "Tienen que crear un nuevo sistema de registro interoperable que no tenga que ver con validaciones manuales, sino que registre directamente lo que está en ficha clínica".

Tiempos de espera

Aunque el Gobierno ha logrado en estos dos años disminuir los tiempos de espera (ver infografía), últimamente esa cifra volvió a subir, pasando de 289 días a 306 la mediana para las intervenciones quirúrgicas y de 240 a 251 para las consultas de especialidad. Aunque el subsecretario Salgado asegura que en mayo han vuelto a disminuir y apunta que las razones del aumento fueron varias, y explica que "el sistema tiene una capacidad habitual de respuesta, pero esta capacidad de respuesta no alcanza a empatar con los aumentos de ingresos a la lista de espera".

Empresario entregó su versión a fiscalía en investigación por estafas y facturas falsas:

